ANEXO A

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Gobernación del Departamento de Putumayo realiza el siguiente análisis, necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

OBJETO:

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES DEL DEPÁRTAMENTO DEL PUTUMAYO

MODALIDAD: Mínima cuantía.

3. **Clasificación UNSPSC**

A continuación, se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar: Según la reglamentación de Colombia Compra Eficiente se identificó la clasificación o codificación UNSPSC siguiendo la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
80	11	16	23	SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRA Y LOGISTICA
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO CIENTÍFICA

INTRODUCCIÓN

El Departamento del Putumayo tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo especifico de acción, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normas que regulan el sector público y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.

Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano tiene como objetivo promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.

Además, contribuye al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno.

En el Departamento del Putumayo existen 29 Instituciones de ETDH que ofrecen programas de Técnico Laboral por competencias en Primera Infancia, Peluquería, Recreación y Deporte, Seguridad Ocupacional y Laboral, Salud Oral, Auxiliar Enfermería, Servicios Farmacéuticos, Salud Pública, Administración del Talento Humano, Cuidado Estético de Manos y Pies, Maquillaje Artístico y Decorativo, Fisioterapia y Rehabilitación, Auxiliar en Laboratorio Clínico, Saneamiento Ambiental, Auxiliar en Veterinaria y Pecuario, Operador de Equipo Pesado, Competencias en Soldadura, Mecánica de Equipo Pesado, Sistemas Informáticos y Computacionales, entre otros.

La población afectada son los 58 directores y representantes legales de los 29 Institutos de educación para el trabajo y desarrollo humano del Departamento del Putumayo, los cuales presentan debilidad en los procesos de formación para un adecuado funcionamiento de estos Institutos no oficiales, beneficiarios que son certificados con corte 3/06/2025 Inspección y vigilancia de la Secretaria de educación departamental.

Para obtener el registro de un programa de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, la institución prestadora del servicio educativo deberá presentar ante la secretaría de educación de la entidad territorial certificada un **Proyecto Educativo Institucional** que debe contener unos requisitos básicos, los cuales en la mayoría de los casos no los cumplen y se hace necesario la retroalimentación del PEI; se identifican debilidades en:

Procesos curriculares (Identificación de los contenidos básicos de formación, Organización de las actividades de formación, Técnicas y estrategias metodológicas, escenarios de aprendizaje, instrumentos de evaluación, medios educativos y pedagógicos, material de apoyo, entre otros).

Justificación de los programas (pertinencia del programa, estudio demanda y oferta, identificación de oportunidades de desempeño).

Autoevaluación institucional. Valoración propia, periódica y permanente del cumplimiento de las políticas institucionales, así como la revisión de los contenidos básicos de formación y de los demás aspectos necesarios para su mejoramiento y actualización.

Organización administrativa. Como el conjunto de políticas, relaciones, procesos, actividades, información y mecanismos de gestión que permiten ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos básicos de formación y los diferentes servicios y recursos que garanticen el logro del proyecto educativo institucional.

En las distintas dinámicas y realidades que se dan en las diferentes instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, la actualización de los directores y representantes legales, cumple un papel fundamental en los procesos de mejoramiento de la prestación del servicio educativo de Técnicos Laborales por Competencias en los diferentes campos de formación dirigido a una población que por distintas causas no pueden acceder a una Universidad y optan por esta clase de formación pos secundaria y que por lo tanto, deben ofrecer una educación de calidad.

Esta actualización permite a los directores y representantes legales:

Actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades.
Potencia las capacidades pedagógicas y administrativas
Permite generar actitudes positivas hacia el mejoramiento continuo
Ayuda a los directivos a comunicarse con sensibilidades muy distintas.
Permite a los directivos tomar ventaja de cada innovación para aplicarla en el proceso de mejoramiento

1.2 ALTERNATIVA SELECCIONADA

El proyecto busca realizar un Taller de Fortalecimiento de los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano donde participan los directores y representantes legales de los establecimientos de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

El evento está orientado a contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno.

En este proceso de actualización se hará énfasis en la importancia de promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.

El propósito de esta iniciativa es buscar que en este espacio participen todos los representantes legales y directivos de los 29 establecimientos educativos de edùcación para el trabajo de los siguientes municipios: Mocoa 22, Orito 4, Puerto Asís 10, Sibundoy 6 Valle del Guamuéz 10 y Villagarzón 6. Adicionalmente a esto participarán de esta capacitación 8 funcionarios del área de Calidad Educativa, 3 de Inspección y Vigilancia, el director de núcleo de Mocoa los cuales estarán en toda la capacitación y logística del evento.

Para lograr la participación en este proceso de formación y actualización, se requiere de una inversión en logística que permita en transporte para el desplazamiento de los representantes legales y directivos que viven en los diferentes municipios distantes a la capital del departamento, el hospedaje y la alimentación, el director de núcleo de Mocoa ni el conferencista participaran de los desayunos ni cenas programados dentro del presupuesto.

Actividades a realizar:
DIA 1:

- Ingreso de los participantes, registro y entrega de agendas, lapiceros.
- Inicio de la actividad a las 12 m.
- Almuerzo
- Primer bloque de la actividad
- Refrigerio
- Segundo bloque de la actividad
- Finalización 6 p.m.

A los participantes de Sibundoy, Orito, Puerto Asís y Valle del Guamuéz contaran con: transporte, alojamiento, cena y desayuno

Día 2:

- Inicio de la actividad a las 8 a.m.
- Primer bloque de la actividad
- Refrigerio
- Segundo bloque de la actividad
- Finalización de la actividad, entrega de certificados
- Almuerzo

Los transportes son:

Transporte terrestre ida y regreso Sibundoy-Mocoa	trayectos	12
Transporte terrestre ida y regreso Villagarzón-Mocoa	trayectos	12
Transporte terrestre ida y regreso Puerto Asís-Mocoa	trayectos	20
Transporte terrestre ida y regreso Orito-Mocoa	trayectos	8
Transporte terrestre ida y regreso Valle del Guamuéz-Mocoa	trayectos	20

Este mismo día finalizado el evento los docentes regresan a sus municipios.

La presente necesidad se encuentra identificada a los siguientes planes de desarrollo:

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL (2022-2026) COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA. Programa: 2202 – Calidad y fomento de la educación superior; Transformación: Seguridad humana y justicia social; Pilar: Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar; Catalizador: Educación de calidad para reducir la desigualdad; Componente: Primera infancia feliz y protegida.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (2025-2027) PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO. Estrategia: Social; Sector: Educación; Programa: Calidad y fomento de la educación superior; Producto: Servicio de asistencia técnica en calidad y permanencia de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

El proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, cuenta con registro **BPIN 202500000039517** actualizado a **04/11/2025.** Con el fin de mejorar la organización de espacios de actualización a directivos docentes de los Establecimientos Educativos de Educación

para el trabajo y el desarrollo humano del Putumayo en procesos curriculares, justificación de los programas, autoevaluación Institucional y Organización administrativa.

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social,político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Encuesta anual Manufacturera (EAM) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).

El Departamento para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia Compra Eficiente- SECOP- www.colombiacompra.gov.co.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE- www.dane.gov.co
- SIREM Superintendencia de sociedades sirem.supersociedades.gov.co
- Banco Nacional de la República www.banrep.gov.co
- Registro Único Empresarial www.rues.org.co

Se realiza un análisis sobre materias primas para la elaboración de los elementos relacionados en la ficha técnica del presente proceso, desde el aporte que hace al PIB hasta las importaciones y exportaciones de la materia prima de dichos productos, también se incluye el aporte que hace el DANE sobre el comportamiento del sector comercio comparando 2023 con 2024.

1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

El presente estudio contempla el análisis de las condiciones generales del sector del – Comercio al por menor de Equipos tecnológicos y de oficina sector relativo al objeto del presente proceso de contratación: que tiene por objeto **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

1.1 Contexto Económico

Por otro lado, el sector a estudiar comprende los oferentes, personas naturales y jurídicas que se dedican a las actividades relacionadas en la clasificación, de la superintendencia de sociedades, la identificación del sector requerido para el suministro de bienes, se encuentra bajo la Clasificación de Actividades Económicas CIIU adaptada para Colombia, así:

SECCION	I	Alojamiento y servicios de comida
División	56	Actividades de servicios de comidas y bebidas
Grupo	562	Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas
Clase	**5621**	Catering para eventos

Clasificación de actividades económicas CIIU: **5621** - Catering para eventos

Análisis del Mercado.

2.1.1 Aspectos Generales del Mercado:

El 2024 ha sido un año lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, para las empresas, para los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, seguimos muy por debajo de nuestro potencial; se pudo controlar la inflación al llevarla a niveles de alrededor del 5%; se detuvo la caída en la inversión, y, los mercados mantienen una alta volatilidad.

En lo económico, sin duda, la mayor preocupación está en el tema fiscal, con un déficit alto, baja ejecución, un presupuesto que no corresponde a la realidad económica, una deuda en ascenso y un riesgo latente de no cumplir con la regla fiscal. Terminamos el año con la noticia de un aumento del salario mínimo, por decreto, del 9.54% que en el agregado de salario más subsidio de transporte alcanza un crecimiento del 11%. Con una inflación del 2024 que se espera sea aproximadamente del 5% y la meta de que el 2025 sea del 5% estamos hablando de un aumento que supera el 120% la inflación de este año y en el 266% la inflación esperada del año entrante.

Son muchas las implicaciones de esta realidad, preocupa inmensamente el efecto sobre la informalidad laboral, el empleo, la inflación y las finanzas públicas. Cálculos nos demuestran que este incremento traerá una presión adicional de 2.5 billones adicionales al déficit fiscal del gobierno nacional. A todo lo anterior, se le suma un entorno internacional donde persisten tensiones geopolíticas y geoeconómicas. Una mirada de síntesis de los principales hechos geoeconómicos y geopolíticos de este año nos arroja escalamiento de tensiones entre países, intensas jornadas electorales, debilitamiento de la globalización, fortalecimiento del comercio mundial por bloques económicos y la IA aumentando su relevancia.

Desde la Segunda Guerra Mundial no se presentaba un número de conflictos tan alto como el de hoy (59 conflictos vigentes). El 2024 cerró con nuevas tensiones geopolíticas y con conflictos que se han intensificado. La perspectiva para 2025 estará influenciada por la caída del régimen en Siria y muy especialmente por la toma de funciones de administración de Trump, que ya ha hablado de Panamá, Groenlandia, Israel o por ejemplo de condicionar el apoyo armamentístico de EEUU a Ucrania.

El año 2024 también fue un período de grandes retos para Colombia, donde como lo anotamos anteriormente la principal preocupación está en el comportamiento de las finanzas públicas. El alto déficit, la baja ejecución, el mayor endeudamiento, la falta de claridad en las finanzas públicas y los presupuestos desajustados que no corresponden a la realidad del país, configuran un escenario incierto que envía mensajes negativos a inversionistas y a los mercados. El resultado una pérdida de confianza y una baja dinámica de la inversión y una deuda pública tiene que asumir mayores costos, lo que afecta negativamente las finanzas públicas por causas atribuibles a la equivocada estrategia del gobierno. Recordemos que hace unos años los costos de la deuda colombiana eran de los menores de la región, hoy están entre los más altos.

La situación actual de las finanzas públicas nos deja grandes interrogantes: ¿está el gobierno construyendo el presupuesto reconociendo las limitaciones de recursos que tienen el Estado? ¿Lograremos cumplir la regla fiscal

en 2024 y 2025 ¿cuál es el tamaño del Estado que soporta Colombia? ¿Cómo se implementará la reforma del SGP?. Se ha hecho evidente la necesidad de retomar la sostenibilidad fiscal como objetivo principal de la política pública, muy especialmente con la búsqueda de la ampliación de la base de contribuyentes y la eficiencia del gasto, tema sobre el cual hay muchos interrogantes.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

En materia de crecimiento para Colombia, el 2024 fue un año de moderada recuperación: pasamos de una tasa del 0.6% en 2023 a un crecimiento que en 2024 probablemente termine alrededor del 1.9%. Es sin duda positivo. Sin embargo, resulta insuficiente: no alcanza el potencial de nuestra economía; no logra impactar todos los 7 sectores económicos; la inversión sigue rezagada y perdemos nuestra posición de liderazgo entre las economías emergentes y en la región.

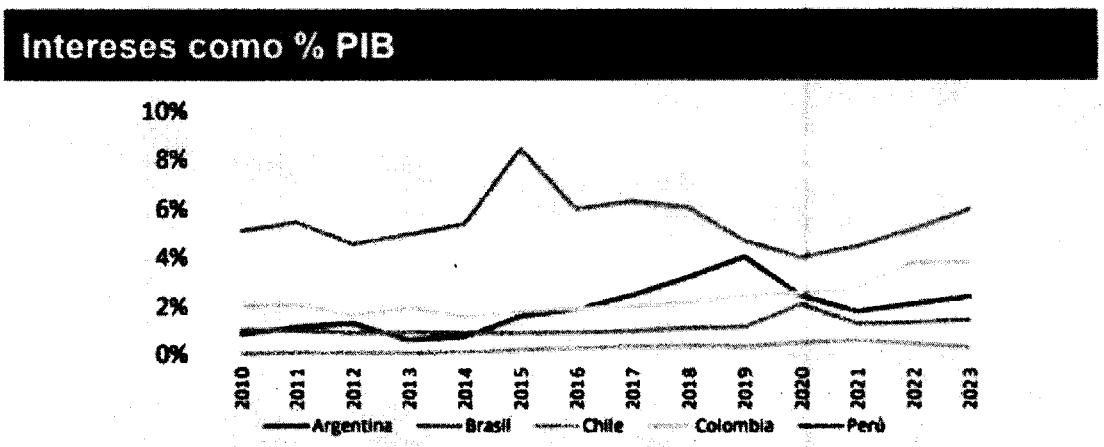

Fuente: elaboración propia con del Fondo Monetario Internacional

En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,46% en comparación con noviembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,46%): Restaurantes y hoteles (0,99%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,53%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Transporte (0,39%), Bienes y servicios diversos (0,18%), Salud (0,14%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,11%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,10%) y por último, Recreación y cultura (-0,23%)

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	1.92	0.16	0.89	0.11
Alojamiento agua electricidad gas y otros combustibles	33.12	0.86	0.26	0.58	0.18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.09	-0.47	-0.08	0.53	0.10
TOTAL	100.00	0.45	0.45	0.46	0.46
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.78	0.66	0.01	0.44	0.01
Transporte	12.83	0.25	0.03	0.39	0.05
Bienes y servicios diversos	5.36	0.51	0.03	0.18	0.01
Salud	1.71	0.22	0.00	0.14	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.66	0.20	0.01	0.12	0.00
Muebles artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.18	0.01	0.11	0.00
Educación	6.41	0.00	0.00	0.09	0.00
Información y comunicación	4.33	-0.18	-0.01	-0.10	0.00
Recreación y cultura	3.79	0.72	0.02	-0.23	-0.01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202024%20y%20Perspectivas%202025%20%20-%20V%20enero.pdf

En conjunto, el sector ha supuesto beneficios económicos para el país y para los grupos que participan en su cadena de valor. Lo anterior demuestra el potencial del sector como motor de la economía nacional. Los resultados son consecuencia de los esfuerzos conjuntos de la Cámara, las instituciones que lo apoyan, y las empresas que lo componen.

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que nos preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se reduce 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro.

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral. Será un año retador. Nuestro llamado es destacar la importancia de una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica y permita recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El 2023 cerró con una economía en notable desaceleración pasando de un 7,2% en 2022 a un tímido 0,6%. En donde, además la economía colombiana estuvo en alto riesgo de tener una recesión técnica, es decir, dos trimestres consecutivos creciendo a tasa negativas, ya que el tercer trimestre de 2023 se presentó una caída del PIB de -0,6% frente al mismo periodo del año 2022. La economía colombiana finaliza el 2024 enfrentando un

panorama mixto, marcado por una recuperación lenta e insuficiente, y una persistente incertidumbre y desconfianza en el mercado nacional. En el tercer trimestre de 2024 la economía creció 2,0% y en lo corrido del año hasta septiembre, el PIB registró una tasa positiva del 1,6%.

Colombia: crecimiento económico – evolución PIB trimestral (%)

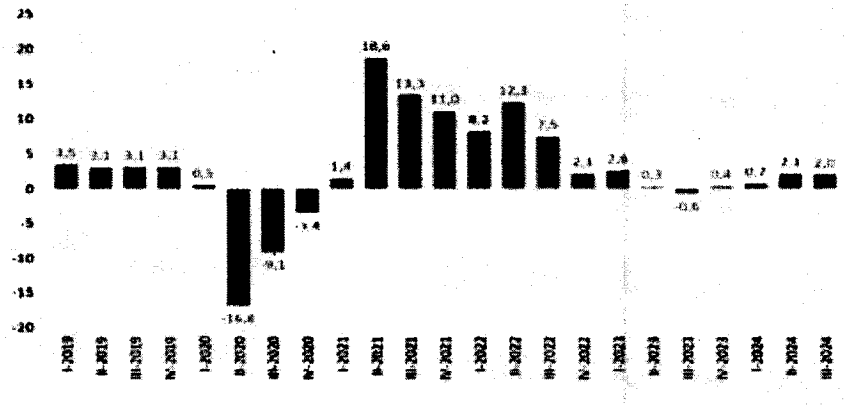

Fuente: Cuentas Nacionales, DANE

El crecimiento económico para 2024 no se extiende a todos los sectores de manera uniforme. Por el contrario, los sectores con mayor potencial de generación de encadenamientos productivos, empleo y capital, son los que presentan mayores rezagos. Estos aspectos marcan un desempeño económico al finalizar el año de apenas del 1,9%, según el último informe de política monetaria del Banco de la República una cifra muy por debajo del potencial de la economía colombiana.

Al analizar el comportamiento de la economía colombiana en el tercer trimestre de 2024, encontramos tasas positivas en los sectores de: actividades artísticas y de entretenimiento y actividades de los hogares (14,1); agricultura y ganadería (10,7%), actividades financieras y de seguros (4,4%), construcción (4,1%); administración pública y defensa (2,1%); actividades inmobiliarias (2,0%); comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (1,0%), electricidad, gas y agua (1,0%); información y comunicaciones (0,8%); y actividades profesionales y científicas (0,5%).

En el caso de la construcción, el crecimiento de 4,1% se explica por obras civiles (16,5%). En tanto que, la vivienda mantiene una caída de -1,7%. Por su parte, las actividades económicas que presentaron un crecimiento negativo son: industria manufacturera (-1,3%) y minas y canteras (- 7,1%). Es importante mencionar que para el caso de minas y canteras no se registraban crecimientos negativos de tal magnitud, desde el primer trimestre de 2021.

Colombia: crecimiento económico

Sectores	Part. % 2024	2023		2024	
		Trim III	Enero-Septiembre	Trim III	Enero-Septiembre
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,4	1,1	-0,2	10,7	8,9
Explotación de minas y canteras	3,8	4,2	3,4	-7,1	-4,1
Industrias manufactureras	11,2	-6,5	-3,0	-1,3	-2,8
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	3,0	2,6	1,9	1,0	2,7
Construcción	4,4	-8,5	-4,8	4,1	2,4
Edificaciones	2,2	-5,3	0,5	-1,7	-2,4
Obras civiles	1,2	-15,0	-15,4	16,5	12,9
Actividades especializadas construcción	1,0	-8,1	-3,8	3,8	2,1
Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida	16,8	-4,9	-3,1	1,0	0,2
Información y comunicaciones	3,1	-1,2	0,7	0,8	-0,9
Actividades financieras y de seguros	5,2	1,4	6,8	4,4	0,9
Actividades inmobiliarias	9,0	1,8	1,8	2,0	1,9
Actividades prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	6,8	-1,2	0,7	0,5	0,2
Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	15,8	5,9	3,6	2,1	4,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, hogares	4,3	6,0	9,7	14,1	9,8
Valor agregado bruto	89,7	-0,3	0,6	3,1	1,7
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,3	-3,3	1,3	1,3	0,7
Producto Interno Bruto	100,0	-0,6	0,7	2,9	1,8

Fuente: Cuentas Nacionales, DANE

Es importante anotar que la inversión como tal registra una dinámica mucho menor al crecer 4% y así lo reporta el indicador de formación bruta de capital fijo. Cabe señalar que el nivel de inversión sigue estando por debajo de los registrados en el mismo periodo de 2022. La diferencia entre las tasas de la formación bruta de capital fijo y la formación bruta están dadas por el comportamiento de los inventarios

Formación Bruta de Capital Fijo – Participación como porcentaje del PIB

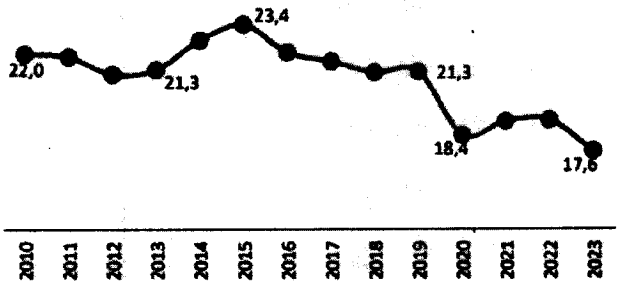

Fuente: Cuentas Nacionales, DANE

Para 2025, esperamos que la economía tenga un mejor desempeño, aunque todavía estará por debajo de sus capacidades. Asimismo, confiamos en que la inversión continue en recuperación, impulsada por la disminución en la tasa de interés de política monetaria y, siempre y cuando, el sector empresarial cuente con seguridad física, energética y jurídica.

Formación Bruta de Capital Fijo – Precios Constantes

Entidad	2024	2025
MinHacienda (MFMP)	**1,7**	**3,0**
Corficolombiana	**1,8**	**2,6**
Fedesarrollo	**1,8**	**2,6**
ANIF	**1,8**	**2,5**
Bancos		
Banco de la República	**1,9**	**2,9**
Bancolombia	**1,8**	**2,6**
BBVA Research	**2,0**	**2,5**
Internacionales		
FMI	**1,6**	**2,5**
CEPAL	**1,5**	**3**
OCDE	**1,8**	**2,7**
Banco Mundial	**1,3**	**3,2**
Promedio	**1,7**	**2,8**

Es importante destacar que altos niveles de inversión son sinónimo de alto crecimiento económico. Por lo tanto, un ambiente de certidumbre y confianza para la inversión y el crecimiento es necesario y debe ser una prioridad. Se deben impulsar sectores para dinamizar la economía en el corto plazo y a su vez, generar un ambiente de confianza y seguridad jurídica que garantice un escenario propicio para adelantar inversiones productivas que mantengan el dinamismo económico en el mediano plazo. Una economía con bajos crecimientos económicos difícilmente generará empleos formales.

INFLACIÓN

En los últimos años, la inflación se ha consolidado como una de las principales preocupaciones económicas en el país. El incremento sostenido de los precios tiene un impacto negativo en la calidad de vida de las personas y en la dinámica de la economía, al reducir la capacidad adquisitiva de los hogares, desestimular el ahorro y aumentar los costos de producción. Paralelamente, la política monetaria responde al objetivo de alcanzar y mantener una tasa de inflación baja y estable, generando incrementos significativos en los costos financieros para lograr dicho objetivo.

Desde 2021 Colombia se ha enfrentado a un fenómeno de alta inflación, alcanzando un máximo de 13,34% en marzo de 2023. Son múltiples los factores que dan razón a esta 47 Inflación por país situación, como los bloqueos en las principales vías del país, el rompimiento de las cadenas globales de valor, el conflicto entre Rusia y Ucrania, las afectaciones climáticas, entre otros.

Es importante mencionar que Colombia no es el único país que registró altas tasas de inflación. Este fenómeno fue una problemática a nivel mundial. Sin embargo, el país registró el punto más alto de inflación en marzo de

2023, mientras que países como Brasil y Chile lo hicieron en abril y agosto de 2022, respectivamente. Por eso el país sigue registrando niveles de inflación por encima de los países de la región.

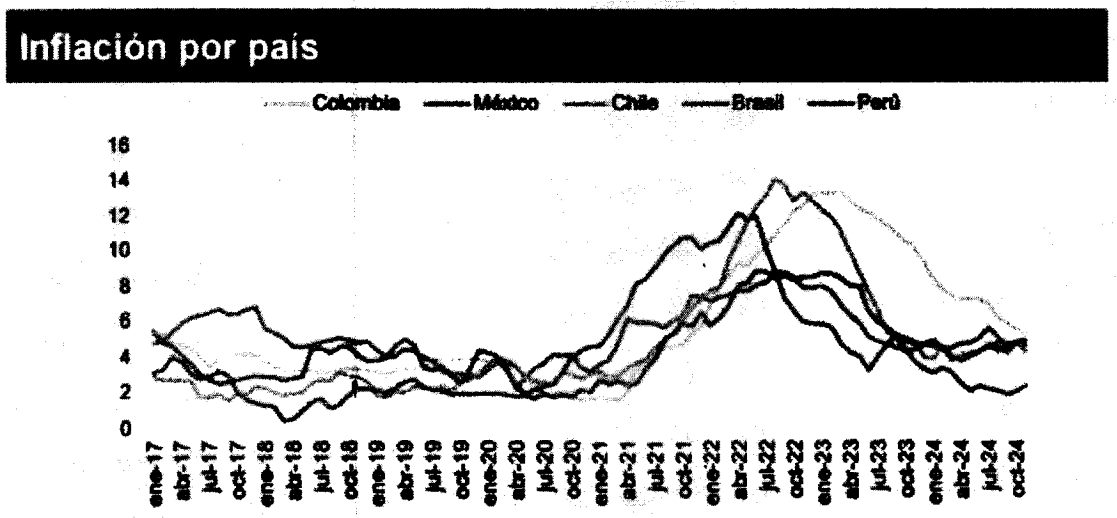

Fuente: BanRep, DANE, Departamento de Estadísticas y Banco Central de cada país.

Para el 2024, se puede observar una mejora en el nivel de precios. El año empezó con una inflación de 8,35% y una tasa de interés de política monetaria del Banco de la República de 13% en enero, es decir, una tasa de interés real cercana al 4,65%. A partir de una política monetaria prudente del Banco de la República, en el transcurso del año la inflación fue convergiendo hacia al rango meta, el cual está entre el 2% y 4%, con un objetivo del 3%.

En lo corrido del año 2024, hubo meses en donde la inflación se estancó o, incluso, creció frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior. Con todo, se espera que la inflación se sitúe alrededor del 5% en diciembre.

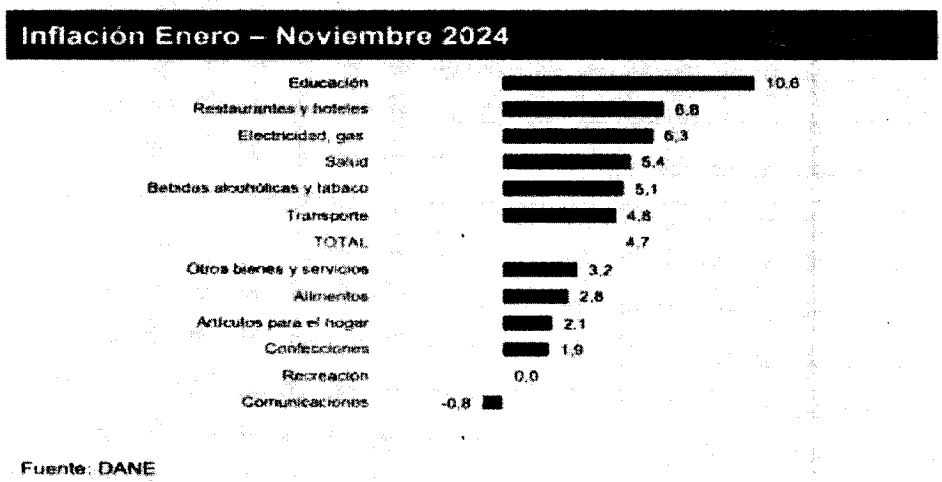

Fuente: DANE

Por lo anterior, genera gran preocupación el aumento del nivel de precios por parte de educación, restaurantes y hoteles, electricidad y gas, salud y servicios de transporte, rubros esenciales en el gasto de los hogares y que afectan de manera significativa la capacidad adquisitiva de los hogares más vulnerables. Se espera que la inflación se siga moderando, ya que, a partir de la medida de desindexación del salario mínimo, la cual busca desvincular el aumento de precios de algunos bienes y servicios con el ajuste de este.

INDUSTRIA

La actividad económica de la industria colombiana permanece con crecimientos por debajo de su potencial, completando 24 meses con caídas en su producción y ventas. Este desempeño es de gran preocupación, al ser este sector el tercero más grande de la economía, y su comportamiento afecta tanto a otros sectores económicos como a la generación de empleo y el desarrollo social del país.

En la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta del mes de octubre se reportan caídas en producción y ventas, con una menor utilización de la capacidad instalada frente a años anteriores, una demanda que aún no se recupera lo suficiente y poca acumulación de inventarios ante un panorama de bajo optimismo en el corto plazo. De acuerdo con la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que la ANDI realiza con ACICAM, ACOPLASTICOS, ANDIGRAF y CAMACOL, en el período enerooctubre de 2024, comparado con el mismo periodo de 2023, la producción cayó -1,0%, las ventas totales -1,8% y, dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno disminuyeron -1,6%. En el año inmediatamente anterior, la actividad manufacturera caía en producción y ventas en niveles del -4,5%, -3,7% y -4,5%, respectivamente.

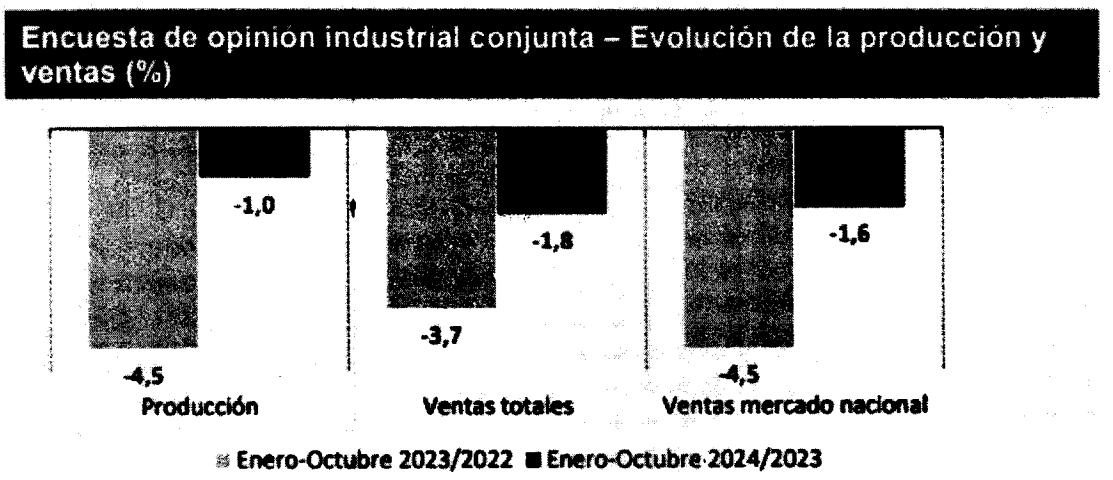

Aunque las disminuciones en producción y ventas de la industria manufacturera fueron menores en 2024, de igual forma este sector permanece en terreno negativo, como se observa en el comportamiento histórico

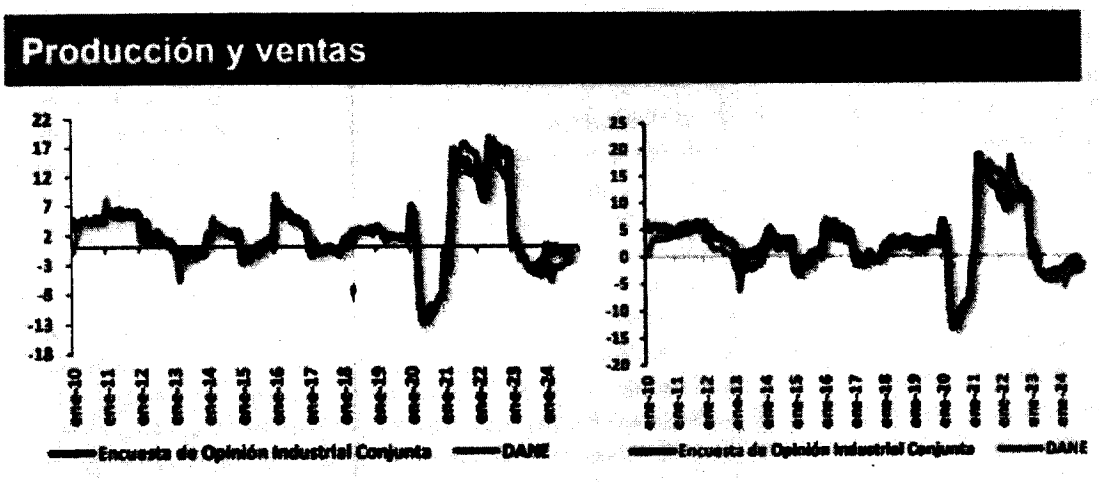

Fuente: EOIC, DANE

PRODUCTIVIDAD

La productividad es un indicador clave para evaluar la eficiencia y competitividad de las empresas, y su desempeño está influenciado por múltiples factores internos y externos. En nuestra encuesta, identificamos los principales elementos que favorecen el aumento de la productividad, destacándose el compromiso y las capacidades de los trabajadores, la mejora en los procesos productivos, seguido de la compra y elmantenimiento

de los equipos, la transformación digital y/o tecnológica, y la disponibilidad y los precios de materias primas. Por el contrario, los empresarios nos manifestaron que los factores que tienen un impacto negativo en la productividad son: la baja demanda, la dificultad en la consecución de insumos o materias primas y el precio y calidad de estas, la alta deserción y/o rotación laboral, la incertidumbre económica y política, el ausentismo laboral, inseguridad y bloqueos, menor producción, paradas o problemas en la planta de producción, suspensión, cortes y altos precios de la energía eléctrica y gas, entre otros.

1.1.1 Importaciones

Las importaciones han presentado un comportamiento similar a las exportaciones, con una leve recuperación después de un difícil año 2023. Sin embargo, la variación de las importaciones a septiembre comparadas con las observadas un año atrás aún continúa siendo negativa (-0,3%), pasando de 46.998 millones de dólares CIF en enero septiembre 2023 a 46.848 millones de dólares CIF en el mismo período de 2024.

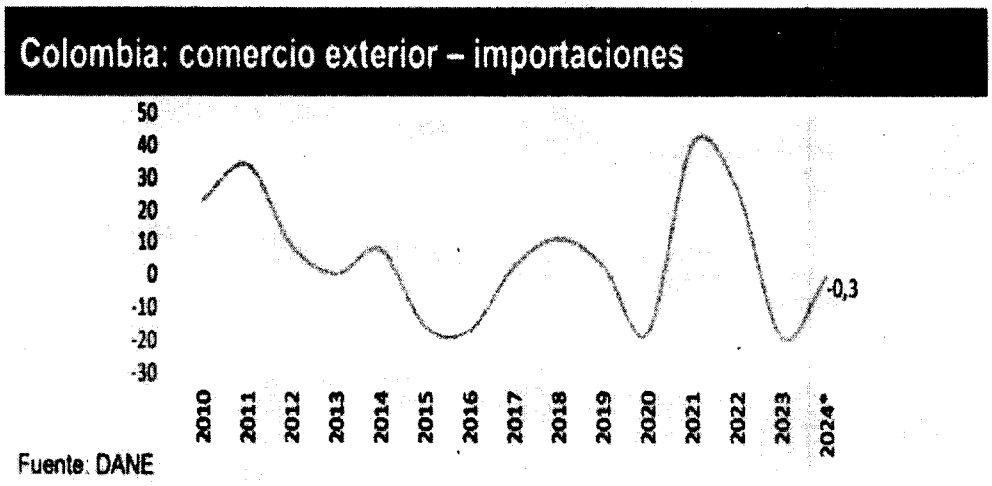

Fuente: DANE

Al evaluar en detalle las importaciones por uso o destino económico de los bienes, se observa que las mayores caídas en el período eneroseptiembre 2024 con respecto al mismo del año anterior se dan en equipo de transporte (-28%), seguido de materias primas y productos intermedios para la agricultura (-10,8%), bienes de capital para la agricultura (-5,5%) y materiales de construcción (-1,6%). Por su parte, las importaciones que más crecen son las de bienes de consumo no duradero (8%), bienes de capital para la industria (7,8%) y bienes de consumo duradero (6,4%). Por países de importación, la mayor participación la tiene Estados Unidos, al que le compramos un 25,6% del total de importaciones, seguido de China (24,3%), Brasil (5,3%), México (5,1%), Alemania (3,5%), Japón (2,4%) e India (2,4%).

Importaciones según uso o destino económico

Miles de dólares CIF	Enero-septiembre 2023	Enero-septiembre 2024	Variación	Participación
Total importaciones	**45.996.698**	**45.846.776**	**- 0,3**	**100,00**
Bienes de consumo	**10.781.467**	**11.582.986**	**7,3**	**24,69**
Bienes de consumo no duradero	6.199.230	6.692.832	8,0	14,29
Bienes de consumo duradero	4.582.238	4.870.134	6,3	10,40
Materias primas y productos intermedios	**22.806.883**	**22.438.283**	**-1,7**	**47,9**
Combustibles, lubricantes y conexos	4.522.988	4.238.569	- 6,3	9,05
Materias primas y productos intermedios para la agricultura	2.405.852	2.199.906	- 10,8	4,69
Materias primas y productos intermedios para la industria (excepto construcción)	15.817.023	15.981.679	1,1	34,13
Bienes de capital y material de construcción	**12.401.176**	**12.848.388**	**-4,1**	**27,4**
Materiales de construcción	1.212.129	1.193.029	- 1,6	2,55
Bienes de capital para la agricultura	161.457	152.558	- 5,5	0,33
Bienes de capital para la industria	7.948.919	8.568.254	7,8	18,29
Equipo de transporte	4.078.672	2.932.429	- 28,1	6,26
Bienes no clasificados	**9.989**	**10.288**	**2,9**	**0,0**

Este menor déficit se refleja en la cuenta corriente de la balanza de pagos, en donde se contabilizan las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, los ingresos y egresos por renta de los factores y por transferencias corrientes. El comportamiento reciente refleja un menor déficit como porcentaje del PIB en los últimos 2 trimestres del año actual, logrando un nivel de 1,6% del PIB. Cabe resaltar que este nivel de déficit no se presentaba desde hace 15 años, lo que refleja un importante avance que debemos mantener y fortalecer.

El potencial exportador de Colombia es significativo: en café, tenemos una gran capacidad para aumentar nuestras exportaciones, en la cadena agroindustrial debemos enfocarnos en aportar un mayor valor agregado para ser protagonistas en el mundo. También tenemos un importante potencial de exportación en productos como el plástico y caucho, componentes farmacéuticos y productos químicos. Y, otros sectores como la industria 4.0 y metalmecánica también se deben seguir impulsando. Debemos insertarnos en las cadenas de suministro en donde el sector portuario es clave, ya que el comercio marítimo representa entre el 80% y el 90% del comercio mundial. En este sentido es primordial alcanzar altos niveles desempeño, así como lo ha hecho el puerto de Cartagena al lograr el tercer puesto a nivel mundial en el índice de desempeño de puerto de contenedores en 2023, realizado por el Banco Mundial.

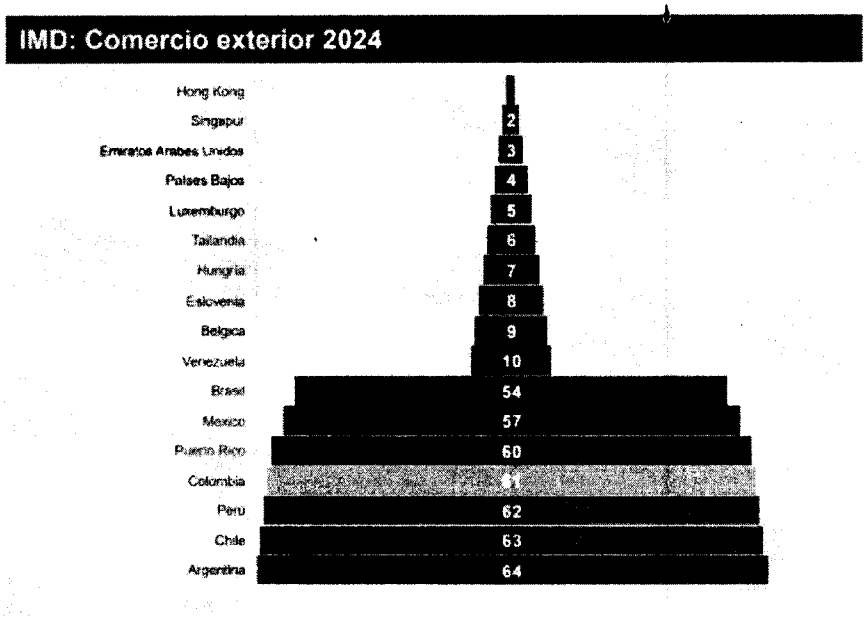

1.1.2 Perspectivas Cumplimiento del presupuesto y perspectivas 2025

Considerando el entorno complejo que influenció el desempeño de la industria este 2024, el cumplimiento del presupuesto se convirtió en otro desafío. En esta dirección, para el cierre del 2024 el empresariado estima un cumplimiento del presupuesto de ventas del 86,2% en promedio. Con todo lo anterior, el principal problema que señalaron las empresas es la demanda. En este contexto algunas de las estrategias que han adoptado para enfrentar el bajo dinamismo de la demanda a largo de 2024, están basadas en racionalizar costos (75,8%), crear nuevos productos (48,4%), enfoque en el servicio al cliente (38,9%), promociones o descuentos (38,2%), productos de mayor valor agregado (35,7%), focalización en nichos de mercado (33,8%), nuevos canales de distribución (25,5%), nuevos diseños.

Sin embargo, la perspectiva para 2025 estará influenciada por la caída del régimen al final del año en Siria, donde confluyen guerras como la de Rusia y la de Israel. Por otra parte, se entiende, que en 2025 llega la administración de Trump, que ha hablado de tarifas y aranceles, de Panamá, de Israel, de Groenlandia y que anuncia que condicionará el apoyo armamentístico de EEUU a Ucrania. Esto significaría mucho para las líneas rojas de una parte de occidente, pero también el cese de hostilidades y desgaste humanitario. Para Europa, la invasión Rusia a Ucrania es la invasión a un estado europeo, significaría llegar a la frontera con Georgia y por lo tanto gran cercanía a los países OTAN.

En cuanto al enfoque político electoral, 2024 fue un año con mucha actividad. Casi 100 países tuvieron elecciones (presidenciales, parlamentarias, municipales o legislativas), generando así una reconfiguración interna y cambios en las relaciones diplomáticas y comerciales internacionales. Los resultados de este año electoral tuvieron un balance duro para el gobernante y partido de turno en el mundo. La oposición en varios países, o ganó el poder, o ganó influencia. Aquí se unieron la economía y la política, ya que la desaceleración y el alto costo de vida les pasó factura a los gobiernos de turno.

Mercado laboral Empleo

En los últimos años, el empleo en Colombia ha tenido una gran recuperación frente al fuerte deterioro resultado de la pandemia. Para 2022, ya se había logrado recuperar los 21,3 millones de empleos que existían en 2019, llegando a cerca de 22 millones de personas empleadas. Es decir; en 2022 hubo cerca de 1,6 y 3 millones de empleos más frente a 2021 y 2020, respectivamente. Por su parte, el año 2023 tuvo un crecimiento de cerca de 756 mil empleos, donde el 76,7% de esta variación provino de lo que podría denominarse el macro sector de los servicios, que incluye actividades como entretenimiento, salud, educación, entre otros.

En concreto, en lo corrido del año solo se han generado 201 mil empleos concentrados en la Industria manufacturera (72 mil), Actividades artísticas (61 mil) y Alojamiento y servicios de comida (33 mil), mientras que los sectores que más caen en empleo son la Construcción (-28 mil) y actividades profesionales (-16 mil). Con todo, el macrosector de los servicios sigue siendo el gran generador de empleo en el país con 124 mil puestos de trabajo, es decir, el 62% de la variación de los ocupados.

Pobreza

Para continuar con el análisis coyuntural desde la perspectiva social, el estudio de la pobreza y la desigualdad en Colombia es crucial para comprender las fallas estructurales que impiden el crecimiento y el desarrollo económico. La persistencia de elevados niveles de desigualdad perpetúa ciclos de exclusión que impiden el desarrollo del capital humano y, por ende, restringen el bienestar social. 84 Según los últimos datos publicados por el DANE se evidencia que la pobreza monetaria a nivel nacional en 2023 presentó una caída de 3,6 puntos porcentuales (pp) respecto al registrado en 2022 (33% Vs. 36,6%). Lo anterior significa que cerca de 1,6 millones de personas salieron de esta condición, de los cuáles 1,1 millones se encontraban en las cabeceras y 500 mil en centros poblados y rural disperso. Desagregando el dominio por las categorías anteriores nos encontramos de igual forma ante tendencias bajistas. En las cabeceras la pobreza monetaria cayó de 33,8% en 2022 a 30,6% en 2023, y en los centros poblados y rural disperso pasó 45,9% a 41,2%, en los periodos respectivos.

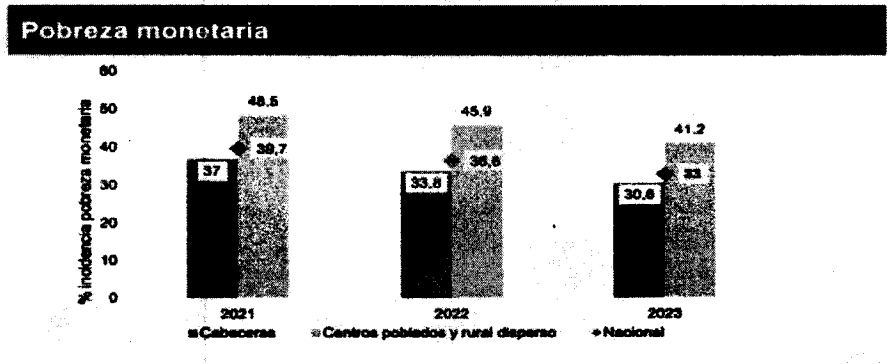

Fuente: elaboración propia con datos del DANE

Una de las tendencias clave que impulsan el crecimiento del mercado son las innovaciones en la tecnología de colchones, como la espuma de memoria y la espuma de látex, que mejoran el confort, el soporte y ofrecen beneficios para la salud.

En 2022, Colombia exportó colchones principalmente a países como Estados Unidos, México, Perú y Ecuador, entre otros.

Por tipo de producto, los colchones de muelles tienen una cuota significativa en el mercado por su durabilidad y transpirabilidad, ya que están diseñados con bobinas de acero. También están disponibles en diferentes niveles de firmeza, tipos de bobina y precios, lo que las hace adecuadas para diferentes preferencias de los consumidores y sus presupuestos.

El mercado de colchones de Colombia está experimentando un crecimiento significativo debido al aumento de los ingresos disponibles, la creciente conciencia de la importancia de la salud del sueño entre los consumidores y el crecimiento de la población del país. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), la población de Colombia era de alrededor de 52,3 millones en 2024. La rápida urbanización y el aumento del gasto de los consumidores en renovaciones del hogar impulsan la necesidad de artículos domésticos esenciales como el colchón, lo que también impulsa el crecimiento del mercado.

Además, se espera que la creciente conciencia sobre la salud y el bienestar y el aumento de los consumidores que priorizan un mejor sueño que tienen un impacto significativo en la salud física incrementen la demanda de colchones ortopédicos y ergonómicos, lo que a su vez contribuirá al crecimiento del mercado colombiano de colchones. Los colchones ortopédicos están diseñados para ofrecer varias ventajas, como y aliviar el dolor de espalda, favorecer la alineación de la columna vertebral, y reducir los puntos de presión entre otras, que mejoran la calidad del sueño y favorecen la salud en general.

Se espera que la creciente preocupación por el medio ambiente y el aumento de la preferencia por productos sostenibles también impulsen la popularidad de los colchones ecológicos en el período de pronóstico en el mercado colombiano. Estos colchones se componen de materiales naturales como el algodón orgánico y el látex natural, entre otros. Colchones El Dorado y Rostonic son algunas de las marcas de colchones que ofrecen opciones de colchones ecológicos para satisfacer las preferencias de los consumidores.

Además, la importación de colchones de Colombia ha incrementado en los últimos años. El país importó colchones por valor aproximado de 27,2 millones de dólares en 2022. China, Estados Unidos y Portugal fueron algunos de los principales países importadores de colchones a Colombia.

El sector comercial posee una cuota significativa del mercado.

El creciente sector turístico y la apertura de nuevos hoteles y resorts en Colombia impulsan la demanda del colchón, lo que a su vez repercute positivamente en el crecimiento del mercado. En octubre de 2024, Tru by Hilton, una marca hotelera propiedad de Hilton, abrió su primer hotel llamado Tru by Hilton Cali Sur en Colombia, que cuenta con alrededor de 98 habitaciones. Según informes de la industria, alrededor de 6 millones de turistas visitaron Colombia en 2023.

Los hoteles invierten en colchones de primera calidad, como los de espuma viscoelástica, y suelen sustituirlos para garantizar un mayor confort a sus huéspedes. Además, algunos hoteles también invierten en colchones

fabricados con materiales naturales y ecológicos, en consonancia con las tendencias del turismo verde, que a su vez impulsan el desarrollo del mercado.

1.1.1 Balance En este contexto de volatilidad externa, el desempeño de la economía colombiana ha sido sobresaliente. Durante el primer semestre del año, el dinamismo de la actividad productiva resultó mejor de lo que anticipábamos, gracias a un dinamismo importante de la demanda interna privada y de las exportaciones.

Esto se reflejó en ritmos de crecimiento intertrimestrales que duplicaron la tasa de expansión promedio de los dos años previos a la pandemia.

Motivados por este resultado, e incorporando la expectativa de convergencia gradual a ritmos de expansión consistentes con la capacidad estructural en el segundo semestre, revisamos nuestra proyección de crecimiento para este año a 8,0%, desde 6,5%. Ahora bien, para el próximo año, prevemos una desaceleración importante en el crecimiento económico, que estimamos se ubicaría en 1,8% (ant: 2,0%). Anticipamos una moderación del consumo privado en un marco de menor ingreso disponible por cuenta de precios y tasas de interés elevados, y disminución de las remesas.

La depreciación del tipo de cambio y el aumento en los precios de los combustibles disminuirían aún más el poder adquisitivo de los hogares. No obstante, por su elevada participación en el PIB, el consumo se mantendría como el principal motor del crecimiento.

Por su parte, la inversión y las exportaciones disminuirían en un contexto de alto costo del capital, confianza deteriorada, menor demanda externa, y términos de intercambio menos favorables. En particular, preocupa la dinámica de la inversión fija, que se estancaría en niveles 10% por debajo de los observados en 2019. Lo anterior como resultado de un panorama desfavorable en los sectores de construcción y la minería. En materia de precios, aumentamos nuestra proyección de inflación cierre de este año, desde 9,8% hasta 11,5%, tras la sorpresa inflacionaria de agosto, e incorporando un sesgo al alza en los precios de la gasolina y diversos servicios durante el último trimestre. En particular, anticipamos que la inflación alcanzará el pico de este ciclo en octubre (11,8%). A partir de este punto, la inflación iniciaría una senda de moderación gradual, para cerrar el año en 11,5% y el 2023 en 7,1% (ant: 6,3%).

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

La Gobernación de Putumayo, a través del este proceso tiene como finalidad garantizar la cantidad de bienes o servicios que el mercado ofrece para lograr la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado, para lo cual, haciendo el uso de las herramientas e insumos de análisis estratégicos, como adopción de la metodología de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero, ha encontrado para los procesos similares al presente:

Con el objetivo de hacer seguimiento y fortalecer la estructuración de las prácticas institucionales, se analizaron diversos procesos contractuales locales que, de acuerdo con los filtros aplicados, presentan condiciones similares al objeto actual, destacándose modalidades como subasta y compraventa.

Adicionalmente, se revisaron procesos globales con características afines, apoyados en el Modelo Estratégico de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente. Este análisis se enmarca en el periodo comprendido entre 2020 y 2025, según su última actualización.

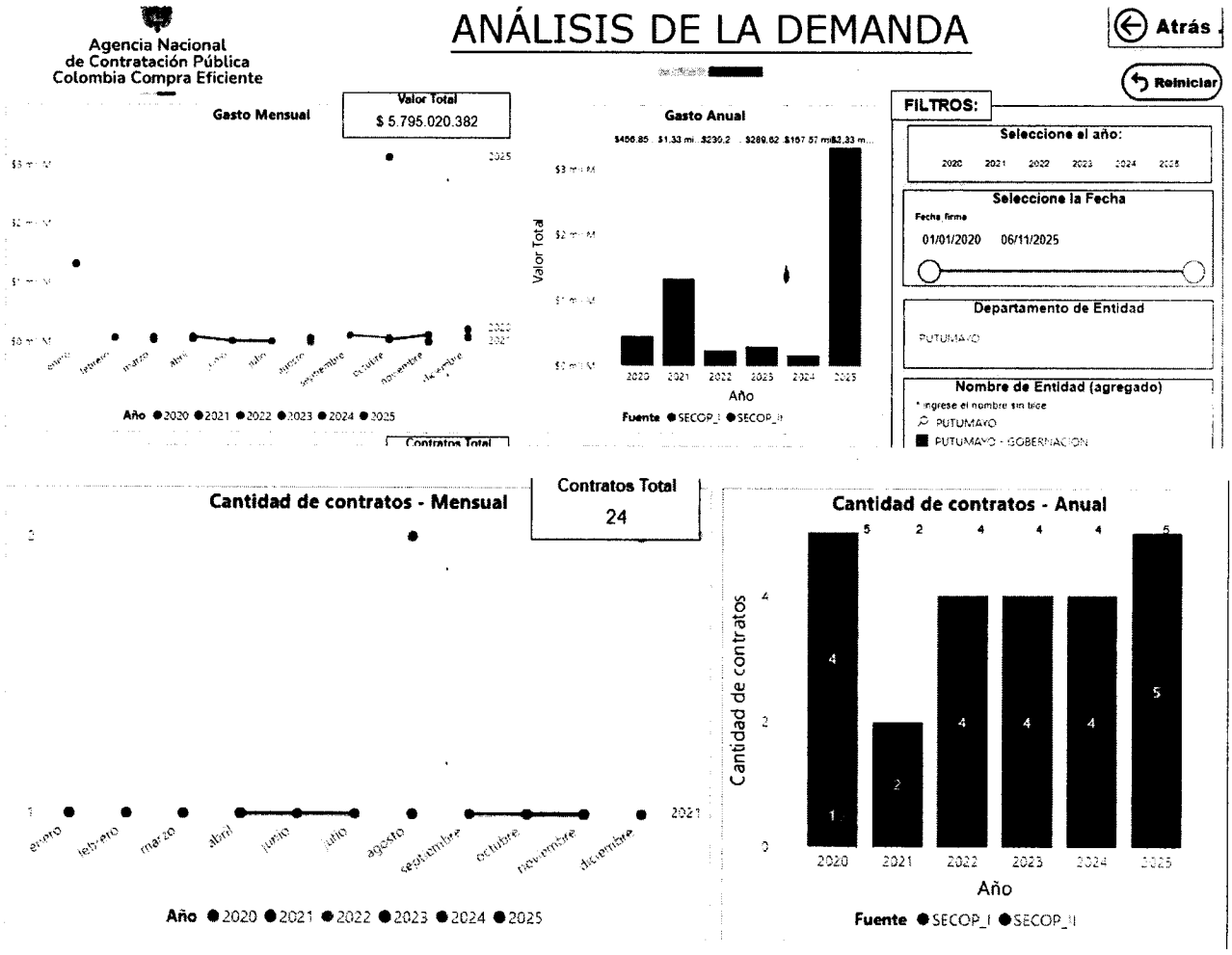

Tomando como referencia al Departamento de Putumayo, entidad que suscribe el presente proceso, se realizó la búsqueda aplicando los filtros correspondientes en la plataforma, incluyendo "Putumayo" en el campo de Departamento de la entidad y "Gobernación de Putumayo" en el campo de Nombre de la entidad (agregado – plataforma).

se encontraron contratos relacionados al objeto del presente proceso. Para el presente proceso se tomó como base, en la búsqueda de Categoría para el clasificador de bienes y servicios, los códigos:

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

432115

43 - Difusión de Tecnologías de Información y ...

Valor Total Estimado por Familia

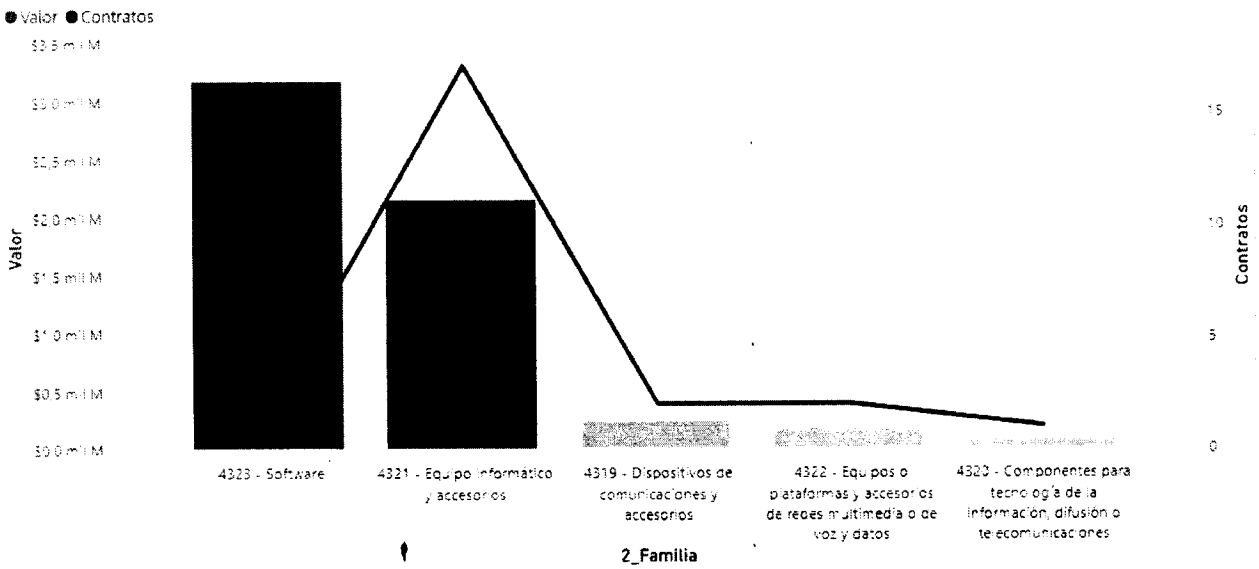

Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	Buscar Seleccionar todo ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO ASOCIACION CONVIVIR	$5,8 mil M	24	No identificado

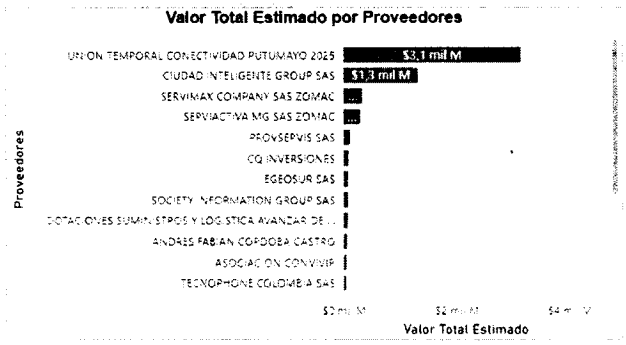

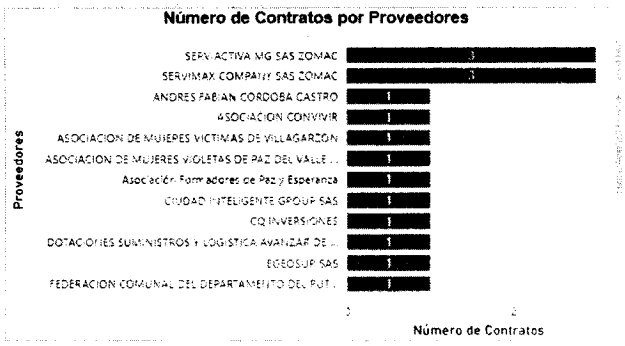

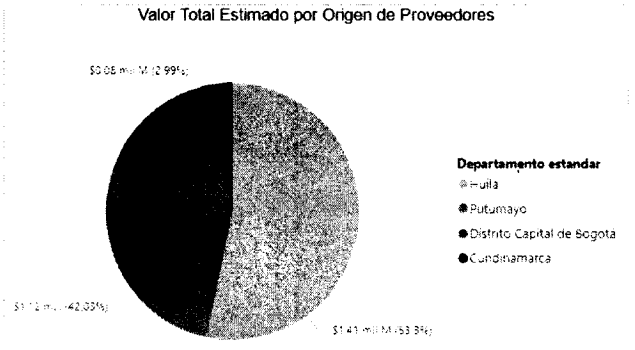

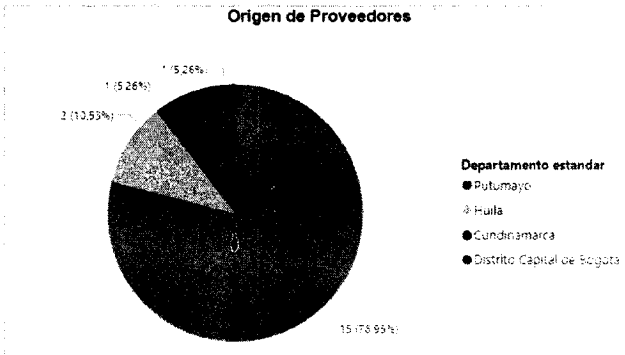

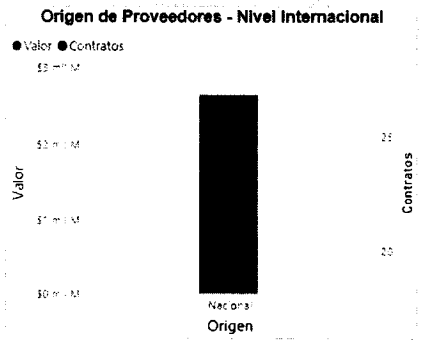

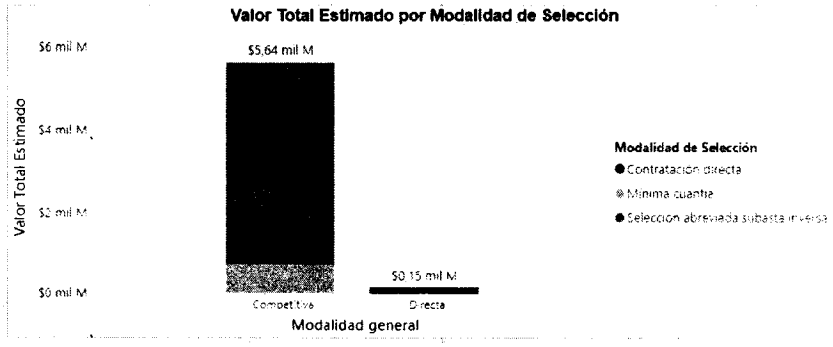

3.2 TÉCNICOS

La Gobernación del Departamento del Putumayo tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo de acción dentro de su jurisdicción territorial, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normas que la regulan y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los Administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la Administración, a través del fortalecimiento de la sala de crisis departamental.

3.3 LEGAL

En esta perspectiva la Secretaría de Gobierno del Departamento debe identificar la normatividad vigente aplicable al objeto del proceso de contratación, tanto la que influye en el mercado de bienes, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular.

En esta perspectiva el Departamento dará aplicación a los preceptos legales contenidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y los decretos reglamentarios en materia de contratación pública colombiana.

ASPECTO REGULATORIO

Normativa Legal La actividad de comercio en Colombia está regulada por El Código de Comercio DECRETO 410 de Marzo 27 de 1971.

El marco legal inherente al objeto contractual es el siguiente:
Constitución Política de 1991
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Decreto 1082 de 2015
- Código de Comercio
- Código Civil
- Ley 816 de 2003
- Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Ley 1564 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se Dictan otras disposiciones"

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

1.2.2 Histórico de contratos celebrados por otras entidades estatales.

Con el objeto de identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación similares al objeto de contratación, realizados por otras Entidades Estatales, se realizó una consulta en el SECOP de entidades públicas de similares condiciones a las del Putumayo, la consulta se realizó de manera retrospectiva, identificando los siguientes contratos.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SDIS-CPS-296911-2023.	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDOS EN LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA, PARA LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA, EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO	$ 12.376.560
MUNICIPIO DE SEGOVIA	SMDE-CPS-0106-2023.	APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE 10 FERIAS AGRAEMPRESARIALES PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPRECUARIOS Y OTROS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA	$ 97.772.542
INDEPORTES BOYACA	CPS-054-2023.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO EN LOS EVENTOS QUE DESARROLLE LA ENTIDAD	$ 10.768.000

4. ANÁLISIS PRECIOS DEL MERCADO:

Con el objeto de actualizar los precios de los productos a comprar se adelantó unas consultas en el mercado, para lo cual se invitó a cotizar a empresas que suministran estas clases de productos.

Es así que luego de solicitar por parte de la Secretaría de Educación Departamental cotizaciones a posibles oferentes dentro del proceso, se procedió realizar el valor promedio entre la suma de los valores unitarios de los bienes y división del total de los mismos. Con ello se obtuvo el valor promedio unitario de cada uno de los bienes a adquirir en el presente proceso de mínima cuantía.

ASPECTO LEGAL

En materia tributaria, el presente proceso de selección es objeto de obligaciones conforme a lo dispuesto por el Estatuto Tributario.

Respecto al impuesto de valor agregado IVA, los elementos a suministrarse estarán gravados o no por este impuesto conforme el artículo 420 del Estatuto Tributario. Adicional a lo anterior, la legislación colombiana protege

a los consumidores, por lo que en todo caso se aplicara lo establecido en la Ley 1480 de 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones"

Con el objeto de actualizar los precios de los productos se adelantó unas consultas en el mercado para lo cual se invitó a cotizar a distintas empresas, de las cuales se obtuvo lo siguiente

Es así que luego de solicitar por parte de la Secretaria de Educación Departamental las cotizaciones a posibles oferentes dentro del proceso, se procedió su respectivo análisis comparativo, estableciendo costos unitarios promedio de los elementos a suministrar.
Con la información recopilada de las cotizaciones, se realizó un análisis unitario de los bienes cotizados. Seguidamente el precio promedio de cada bien a adquirir se multiplico por las cantidades requeridas con el objeto de tener un presupuesto de los bienes a adquirir.

Del análisis de los precios cotizados, se consideró que el precio máximo de mercado que se debe fijar para estas adquisiciones, es el promedio de las cotizaciones respecto de cada producto

Tabla 3: cotización de costos para el presente proceso.

Ítem	Descripción	unidad	cantidad / persona	Fundación Unidos por un Sendero de Prosperidad		Politecnico Sur Colombiano		TRADING & INVESTING		VALOR PROMEDIO	
				valor unitario	valor total	valor unitario	valor total	valor unitario	valor total	valor unitario	valor total
1	**ACTIVIDAD 1: Prestar el servicio de alimentación para los participantes en la actividad de fortalecimiento ETDH**										
1	REFRIGERIOS AM Opcion 1: torta de queso, chocolate y porcion de fruta. Opcion 2: sanduche cubano, jugo natural y fruta (En envases de carton y bolsas de papel sin elementos de un solo uso)	unidad	**70**	$ 15.000,00	$ 1.050.000,00	$ 15.000,00	$ 1.050.000,00	$ 15.500,00	$ 1.085.000,00	$ 15.166,67	$ 1.061.666,90
2	REFRIGERIOS PM Opcion 1: ensalada de frutas. Opcion 2: salpicon (En envases de carton y bolsas de papel sin elementos de un solo uso)	unidad	**70**	$ 15.000,00	$ 1.050.000,00	$ 15.000,00	$ 1.050.000,00	$ 15.500,00	$ 1.085.000,00	$ 15.166,67	$ 1.061.666,90

3	ALMUERZO: Opción 1: Sopa o crema, porción de arroz, pechuga de pollo con salsa de piña, papas a la francesa, ensalada dulce, vaso con jugo natural y postre. Opción 2: Sopa o crema, carne de cerdo asada, arroz, tacacho, ensalada dulce, postre y limonada. Disponer de la logistica para servir el almuerzo tipo buffet (mesas, sillas, vajilla, vasos, cubiertos, meseros) Medidas: sopa de 200cc, bandeja con dieta balanceada que incluya proteína de 100gr, verdura de 10 gr, tubérculo de 100gr, cereal o grano de 100gr, jugo de fruta variado de 111 onzas	unidad	**140**	$ 35.000,00	$ 4.900.000,00	$ 36.500,00	$ 5.110.000,00	$ 37.000,00	$ 5.180.000,00	$ 36.166,67	$ 5.063.333,80
4	DESAYUNO: Opción 1: Huevos revueltos con porción de arroz, tajadas, pan, queso, fruta y chocolate. Opción 2: Huevos con tomate y cebolla, patacones, pan, fruta y café con leche.	unidad	**36**	$ 30.000,00	$ 1.080.000,00	$ 31.000,00	$ 1.116.000,00	$ 32.000,00	$ 1.152.000,00	$ 31.000,00	$ 1.116.000,00
5	CENA: Opción 1: Bandeja con porción de arroz, carne res, yuca, principio, ensalada, jugo natural. Opción 2: Bandeja con porción de arroz, pollo, principio, yuca/platano, ensalada y jugo natural.	unidad	**36**	$ 35.000,00	$ 1.260.000,00	$ 34.000,00	$ 1.224.000,00	$ 36.000,00	$ 1.296.000,00	$ 35.000,00	$ 1.260.000,00
2	**ACTIVIDAD 2: Prestar el servicio de hospedaje para los participantes en la actividad de fortalecimiento ETDH**										
6	Hospedaje 1 noche: habitacion comoda con cama individual con baño privado acomodación sencilla.El hotel debe ofrecer al huésped, Baños, toallas, papel higiénico y jabón personal, debe contar además con servicio de internet gratuito (wifi), televisión, aire acondicionado o ventilador, iluminación adecuada, limpieza diaria de la habitación	unidad	**36**	$ 140.000,00	$ 5.040.000,00	$ 139.000,00	$ 5.004.000,00	$ 120.000,00	$ 4.320.000,00	$ 133.000,00	$ 4.788.000,00

3	**ACTIVIDAD 3: Prestar el servicio de transporte para para los participantes en la actividad de fortalecimiento ETDH**										
7	Transporte terrestre ida y regreso Sibundoy-Mocoa, los buses o medio de transporte que se utilicen deberan contar con las minimas condiciones de seguridad y comodidad para los 6 participantes	trayectos	12	$ 48.000,00	$ 576.000,00	$ 49.000,00	$ 588.000,00	$ 49.000,00	$ 588.000,00	$ 48.666,67	$ 584.000,04
8	Transporte terrestre ida y regreso Villagarzón-Mocoa los buses o medio de transporte que se utilicen deberan contar con las minimas condiciones de seguridad y comodidad para los 6 participantes	trayectos	12	$ 8.000,00	$ 96.000,00	$ 8.500,00	$ 102.000,00	$ 9.000,00	$ 108.000,00	$ 8.500,00	$ 102.000,00
9	Transporte terrestre ida y regreso Puerto Asís-Mocoa los buses o medio de transporte que se utilicen deberan contar con las minimas condiciones de seguridad y comodidad para los 10 participantes	trayectos	20	$ 35.000,00	$ 700.000,00	$ 36.000,00	$ 720.000,00	$ 36.000,00	$ 720.000,00	$ 35.666,67	$ 713.333,40
10	Transporte terrestre ida y regreso Orito-Mocoa los buses o medio de transporte que se utilicen deberan contar con las minimas condiciones de seguridad y comodidad para los 4 participantes	trayectos	8	$ 40.000,00	$ 320.000,00	$ 42.000,00	$ 336.000,00	$ 41.000,00	$ 328.000,00	$ 41.000,00	$ 328.000,00
11	Transporte terrestre ida y regreso Valle del Guamuéz-Mocoa, los buses o medio de transporte que se utilicen deberan contar con las minimas condiciones de seguridad y comodidad para los 10 participantes	trayectos	20	$ 45.000,00	$ 900.000,00	$ 45.000,00	$ 900.000,00	$ 46.000,00	$ 920.000,00	$ 45.333,33	$ 906.666,60
4	**ACTIVIDAD 4: Realizar actividades logísticas para el desarrollo para la actividad de fortalecimiento ETDH**										
12	Salon de eventos con capacidad para 70 personas, con una mesa principal con su respectivo mantel, mesas y sillas para los participantes, sonido con 1 microfono con cable y 1 microfono inhalambricos y video bean.	unidad	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.466.666,67	$ 2.466.666,67
13	Arreglo floral centro de mesa	unidad	1	$ 170.000,00	$ 170.000,00	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00

14	Certificados de participación en papel opalina por cada instituto	unidad	29	$ 25.000,00	$ 725.000,00	$ 27.000,00	$ 783.000,00	$ 32.000,00	$ 928.000,00	$ 28.000,00	$ 812.000,00
15	Kits incluye: Agenda tamaño cuaderno por 100 hojas, pasta semidura timbrada con el logo del evento, botella corporativa y tula personalizada y lapiceros timbrado con el logo del evento para los participantes.	unidad	70	$ 103.000,00	$ 7.210.000,00	$ 115.000,00	$ 8.050.000,00	$ 110.000,00	$ 7.700.000,00	$ 109.333,33	$ 7.653.333,10
16	Estación de café para 70 personas. (botellon con agua permanente, café, azucar, aromaticas, mezcladores de madera, vasos de carton y galletaicas) para los dos (2) dias	unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 620.000,00	$ 620.000,00	$ 623.333,33	$ 623.333,33
5	**ACTIVIDAD 5: Realizar conferencia sobre temas pertinentes**										
17	Conferencista horas (profesional en educacion con estudios de maestria y/o doctorado, con amplio conocimiento en temas de educación para el trabajo y desarrollo humano, motivador y ameno) para trabajar 10 horas en 2 dias. Incluye hospedaje, transporte, material pedagogico	unidad	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
SUB TOTAL											**$ 38.720.000,74**
TOTAL PROYECTO											**$ 38.720.000,74**

INDICADORES ECONÓMICOS: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral segundo del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece que "la entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras y servicios", ésta expresión da a entender que es facultad dispositiva de la Gobernación del Putumayo solicitarle al contratista para los proceso de selección de mínima cuantía, el cumplimiento de determinados indicadores económicos. Para el presente proceso, la entidad considera que no es necesario requerirles a los posibles oferentes el contar con ciertos topes financieros.

ANÁLISIS LEGAL

El presente proceso de contratación se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la contratación pública en Colombia, de conformidad con las mencionadas normas, el contratista se seleccionará a través del Proceso de Mínima Cuantía. El contrato se regirá por las normas comerciales y civiles pertinentes.

ANÁLISIS DE RIESGO

Ver. Matriz de riesgo.

Atentamente,

CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretaria de Educación Departamental (E)
Resolución 02025 del 22/11/2025

Elaboró	MARIA JOSE HURTADO ARIAS	SECRETARIA DE EDUCACION	P.E. Contratación SED	
Revisó	MONICA VIVIANA ENRIQUEZ TREJO	SECRETARIA DE EDUCACION	Lider Oficina Jurídica SED	